



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
COORDINACIÓN TÉCNICA
OFICIO No. SSPM/CT/349/2024

Asunto. - El que se indica.
Cd. Juárez, Chih., a 12 de septiembre de 2024.

M.A.P. FERNANDO GÓMEZ CID DE LEÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua 8 y 41 fracciones VI y XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, remito a Usted la respuesta a la solicitud de información realizada a través del sistema SISAI 2.0 identificada con número de folio **080155924001103**.

FOLIO: 080155924001103

PREGUNTA:

“Quiero conocer acerca del equipo comprado para mejorar la demarcación de los carriles de circulación en las principales avenidas de la ciudad

¿Que dependencia lo resguarda y en qué estado de encuentra?

a) 1 camión motor 6.4 power stroke V8 diesel

b) 1 equipo ROADPACK HD/RPS HD con Sistema de cámara road view, pantalla en cabina láser de líneas largas, barra

de pistola HD ROADPACK, sistema de refrigeración avanzado

c) 3 máquinas pinta rayas, combustible en gas LP”

RESPUESTA:

Respecto a su solicitud, esta Secretaría de Seguridad Pública Municipal a través de Dirección Administrativa, en conjunto con la Dirección de Control de Tráfico, hace de su conocimiento lo siguiente:

1. Respecto del camión motor 6.4 POWER STROKE, se hace de su conocimiento que el mismo se encuentra bajo el resguardo de la **Dirección de Control de Tráfico**, el cual se encuentra en **buenas condiciones** con el desgaste que las necesidades del servicio han provocado.
2. El equipo ROADPACK HD/RPS HD, se encuentra bajo el resguardo de la **Dirección de Control de Tráfico**, el cual se encuentra en **buenas condiciones** con el desgaste que las necesidades del servicio han provocado.
3. Referente a las 3 Máquinas Pinta Rayas de combustible en gas LP, es necesario aclarar que **únicamente fueron dos las máquinas adquiridas**, no omito manifestar que las mismas se encuentran bajo el resguardo



de la Dirección de Control de Tráfico, en buenas condiciones con el desgaste que las necesidades del servicio han provocado.

Para cualquier aclaración comunicarse con la Lic. Karla Ivonne García Sandoval, asistente de transparencia adscrita a la Coordinación Técnica y/o con el suscrito al teléfono 7-37-05-00 Ext. 72030 y 72031, y/o al correo electrónico sspm.enlacetransparencia@juarez.gob.mx y sspm.coord_tecnica@juarez.gob.mx

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL
RESPECTUOSAMENTE

LIC. SAUL ENRIQUE MONDRAGON ROMERO
COORDINADOR TÉCNICO DE LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

"2024, Año del bicentenario de la fundación del estado de chihuahua"